

ELIEZER MONTIEL SELLAN, en mi calidad de Representante Legal de la compañía LUISAL S. A., expediente # 78.660-97, ante usted, atentamente digo:

Que con fecha 30 de Octubre de 1.997, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes transferencias de acciones:

1.- El Sr. Eliezer Montiel Sellán, cedió sus 500 acciones de la siguiente manera: a) 200 acciones a favor de la Sra. Patricia Eugenia Hernández Charruf; b) 200 acciones a favor del Sr. José Manuel González Rodríguez; y, c) 100 acciones a favor del Sr. José Manuel González Hernández.-

2.- La Econ. Pilar Zamora Loor, cedió sus 500 acciones de la siguiente manera: a) 100 acciones a favor del Sr. José Manuel González Hernández; b) 200 acciones a favor del Sr. Cristian González Hernández; y, c) 200 acciones a favor de la Srta. Claudia González Hernández.-

Quedando el capital social distribuido de la siguiente manera:

- SRA. PATRICIA EUGENIA HERNANDEZ CHARRUF, propietaria de 200 acciones.-

- SR. JOSE MANUEL GONZALEZ RODRIGUEZ, propietario de 200 acciones.-

- SR. JOSE MANUEL GONZALEZ HERNANDEZ, propietario de 200 acciones.-

- SR. CRISTIAN GONZALEZ HERNANDEZ, propietario de 200 acciones.-

-SRTA. CLAUDIA GONZALEZ HERNANDEZ, propietaria de 200 acciones.-

  
Es Justicia,